

a) **Identificación de la asignatura**

- Nombre de la asignatura: **Clave I-II-III-IV-V-VI-VII-VIII**
- Tipo de asignatura: **Obligatoria de la Especialidad**
- Materia a la que se vincula: **Instrumento**
- Especialidades a las que va dirigida: **Clave**
- Cursos a los que va dirigida: **Primero, segundo, tercero y cuarto**
- Requisitos previos necesarios para su elección: **ninguno**
- Impartición: **Primer semestre, cardinales impares / Segundo Semestre, cardinales pares**
- Créditos ECTS por semestre / Valor total en horas por semestre:
Semestres I y II: 14,5 créditos / 435 horas
Semestres III y IV: 13,5 créditos / 405 horas
Semestres V y VI: 15,5 créditos / 465 horas
Semestres VII y VIII: 15 créditos / 450 horas
- Prelación con otras asignaturas: **No requiere requisitos previos**
- Distribución del número total de horas de la asignatura en:
Semestres I y II

Horas presenciales lectivas por semestre: clases individuales (1,5 horas semanales)	22,5
Estimación de otras horas presenciales por semestre : Clases magistrales, audiciones, exámenes...	10
Estimación de horas no presenciales: trabajo teórico complementario (realización de lecturas, análisis, pequeños trabajos de investigación, etc)	20
Estimación de horas para el estudio y el aprendizaje autónomo por semestre	382,5

Semestres III y IV

Horas presenciales lectivas por semestre: clases individuales (1,5 horas semanales)	22,5
Estimación de otras horas presenciales por semestre : Clases magistrales, audiciones, exámenes...	10
Estimación de horas no presenciales: trabajo teórico complementario (realización de lecturas,	20

análisis, pequeños trabajos de investigación, etc)	
Estimación de horas para el estudio y el aprendizaje autónomo por semestre	352,5

Semestres V y VI

Horas presenciales lectivas por semestre: clases individuales (1,5 horas semanales)	22,5
Estimación de otras horas presenciales por semestre : Clases magistrales, audiciones, exámenes...	10
Estimación de horas no presenciales: trabajo teórico complementario (realización de lecturas, análisis, pequeños trabajos de investigación, etc)	20
Estimación de horas para el estudio y el aprendizaje autónomo por semestre	412,5

Semestres VII y VIII

Horas presenciales lectivas por semestre: clases individuales (1,5 horas semanales)	22,5
Estimación de otras horas presenciales por semestre : Clases magistrales, audiciones, exámenes...	10
Estimación de horas no presenciales: trabajo teórico complementario (realización de lecturas, análisis, pequeños trabajos de investigación, etc)	20
Estimación de horas para el estudio y el aprendizaje autónomo por semestre	397,5

- Calendario de Impartición: **Semanal, 14 semanas por semestre**
- Departamento: **Departamento de Música Antigua y Cuerda Pulsada**

b) Descripción y contextualización de la asignatura en el marco de la titulación

Los estudios conducentes a la titulación del grado superior en música, en su especialidad de Interpretación/Clave, han de capacitar a los alumnos para desenvolverse como profesionales altamente cualificados en el ámbito de la interpretación, ya sea como solistas o integrantes de grupos de cámara o de formaciones orquestales.

En lo que se refiere a la asignatura de Clave, el alumno debe de aprender un repertorio específico que comprende la música de distintas épocas. Para realizar esta tarea, debe de dominar en profundidad la técnica instrumental, conocer el comportamiento y las características de su instrumento (además de tener el control de sus hábitos posturales y de relajación), y adquirir un conocimiento histórico y estilístico. A través de una metodología y hábitos de estudios el alumno tiene que desarrollarla capacidad de autocrítica y la madurez que le permitan conseguir una comunicación plena a la hora de la interpretación en público (tanto como solista como junto a otros intérpretes).

La plena madurez personal y musical del alumno exige, además de la concentración en el instrumento principal, una formación multidisciplinar que requiere de la aportación fundamental de los conocimientos proporcionados por el resto de las materias teórico-prácticas, de modo que puedan preparar, complementar y reforzar los adquiridos en la clase específica de clave.

c) Contenidos de la asignatura (Anexo II: Contenidos descritos en BOA 3/10/2011-Orden del 14/09/2011)

1. Síntesis y dominio de las dimensiones básicas de la interpretación musical profesional.
2. Práctica de la técnica instrumental, aprendizaje del repertorio principal y de un repertorio complementario.
3. Desarrollo de un estilo propio como intérprete y de la madurez creativa.
4. Hábitos y técnicas de estudio, valoración crítica del trabajo
5. Control de correctos hábitos posturales y técnicas de relajación
6. Preparación para la interpretación en público, como solista o junto a otros intérpretes
7. Conocimiento básico de la construcción, mantenimiento, comportamiento acústico y características del propio instrumento.

El amplio repertorio existente para clave hace materialmente imposible tratar todos los estilos en un solo semestre. Por ello, el programa de cada curso (comprendiendo dos semestres), a través de sus contenidos prácticos, contendrá obras de los diversos estilos clavecinísticos distribuidos en bloques temáticos, tal y como a continuación se muestra y más adelante será desarrollado:

Bloque temático 1	Estudios y piezas metódicas
Bloque temático 2	Música española de los siglos XVI y XVII
Bloque temático 3	J. P. Sweelinck y los virginalistas ingleses
Bloque temático 4	Música italiana del Barroco temprano
Bloque temático 5	Música antigua europea (anterior a J. S. Bach)
Bloque temático 6	Música francesa de los siglos XVII y XVIII
Bloque temático 7	J. S. Bach: preludios y fugas de El clave bien temperado
Bloque temático 8 conciertos...	J. S. Bach y G. F. Haendel: suites, partitas, tocatas,
Bloque temático 9	D. Scarlatti y la escuela española del XVIII
Bloque temático 10	Preclasicismo y Clasicismo
Bloque temático 11	Música de los siglos XX y XXI

El repertorio para los dos semestres de cada curso será tratado por profesora y alumno y fijado bien en la primera semana de clase, bien en la última del curso anterior, de forma que al finalizar los dos semestres el alumno haya trabajado al menos 10 de los 11 bloques temáticos. Es decir: uno de los once bloques, a elegir entre los bloques 9 al 11, pueden quedar fuera durante un curso, aunque en cualquier caso deben ser trabajados todos a lo largo de la carrera. El resto de bloques, independientemente de la temporalización dentro de los dos semestres, son obligatorios en todos los cursos.

Se establece por curso una única pieza obligada (una sonata de Scarlatti), así como la obligatoriedad de trabajar dos preludios y fugas de El clave bien temperado (J. S. Bach).

En el último curso el alumno podrá elegir una obra de cámara o concierto con orquesta en lugar de cualquiera de los bloques temáticos si decide incluirlo en su recital fin de carrera (Pièces en concert de J. Ph. RAMEAU; repertorio a dos claves; conciertos de clave de J. S. BACH o C. Ph. E. BACH; Concerto para clave y cinco instrumentos de M. De Falla, etc.).

Curso 1º:

A excepción de la obra obligada (*), el presente listado es orientativo, pudiendo ser otras las obras que finalmente realice el alumno previo consenso con la profesora. La dificultad del programa y el número de obras de cada bloque se decidirá en función de las capacidades de cada alumno, siempre que se cumplan los objetivos de esta Guía Docente y buscando que el resultado final sea un programa equilibrado.

BLOQUE 1: Estudios y piezas

- Carl Philipp Emanuel BACH: *23 piezas características*, selección.
- Silvia MÁRQUEZ: *A bove maiore discit arare minore* (recopilación de piezas para su uso en clase durante todo el primer curso; no editado), selección.
- Kees ROSENHART: *The Amsterdam Harpsichord Tutor I*, selección.
- Enrico BAIANO: Método para Clave.
- Antoine Geoffroy DECHAUME: *Le Langage du clavecin*,

BLOQUE 2: Música española de los siglos XVI y XVII

- Antonio de Cabezón: *Diferencias sobre Guárdame las vacas*, *Otras diferencias sobre Guárdame las vacas*, *Diferencias sobre la Gallarda milanese*

BLOQUE 3: J. P. Sweelinck y los virginalistas ingleses

- Fitzwilliam Virginal Book, una o dos piezas cortas: Giles FARNABY, *Mal Sims*; Richard FARNABY, *Nobody's Jigg*; etc.
- Henry PURCELL: *suite en La menor*

BLOQUE 4: Música italiana del Barroco temprano

- Girolamo FRESCOBALDI: *Arie*, *correnti*, *gagliarde*, *balletti*.
- Varias piezas cortas entre los siguientes autores: DALZA, BENDUSI, TRABACI, DIRUTA, BANCHIERI...

BLOQUE 5: Música antigua europea (anterior a J. S. Bach)

- Johann Jakob FROBERGER: *suites*, *caprichos*, *fantasías* o *ricercari*
- Johann Caspar Ferdinand FISCHER: *suites de Musical Blumenbüschlein*; *preludios* y *fugas de Ariadne Musica*

BLOQUE 6: Música francesa de los siglos XVII y XVIII

- Louis COUPERIN: *2 preludios non mesurés*

- François COUPERIN: Ordre quatrième
- Jean-Philippe RAMEAU: Suite en la menor

BLOQUE 7: J. S. Bach: preludios y fugas de El clave bien temperado

BLOQUE 8: J. S. Bach y G. F. Haendel

- Johann Sebastian BACH: suites francesas, tocatas

BLOQUE 9: D. Scarlatti y la escuela española del XVIII

- *Domenico SCARLATTI: sonata K. 107
- Otra pieza de libre elección: Sebastián ALBERO, Josep GALLÉS, José FERRER...

BLOQUE 10: Preclasicismo y Clasicismo

- Carl Philipp Emanuel BACH: Sonatas Prusianas

BLOQUE 11: Música de los siglos XX y XXI

- Herbert HOWELLS: Lambert's Clavichord, selección
- György LIGETI: Passacaglia Ungherese
- Bohuslav MARTINU: Deux Impromptus

Curso 2º:

BLOQUE 1: Estudios y piezas metódicas

- Igor KIPNIS: A First Harpsichord Book, selección.
- Kees ROSENHART: The Amsterdam Harpsichord Tutor II, selección.
- Enrico BAIANO: Método para Clave.
- Antoine Geoffroy DECHAUME: Le Langage du clavecin

BLOQUE 2: Música española de los siglos XVI y XVII

- Antonio de Cabezón: Diferencias sobre La dama le demanda, Diferencias sobre El Canto del Caballero, D'ou vient cela

BLOQUE 3: J. P. Sweelinck y los virginalistas ingleses

- William BYRD: The Bells, A Galliards gygge, Fantasia...

- Jan Pieterszoon SWEELINCK: Variaciones sobre el Balleto del Granduca, Variaciones sobre More palatino, Ut re mi fa sol la a 4 voci, Fantasía cromática, etc.

BLOQUE 4: Música italiana del Barroco temprano

- Girolamo FRESCOBALDI: tocatas
- Giovanni PICCHI: balli (una o dos piezas entre los números 1, 10, 11, 12, 13, 14, 15)

BLOQUE 5: Música antigua europea (anterior a J. S. Bach)

- Georg BOEHM: suites
- Johann Caspar Ferdinand FISCHER: suites de Musicalische Parnassum (IX Musen)
- Johann Jakob FROBERGER: suites, caprichos, fantasías o ricercari

BLOQUE 6: Música francesa de los siglos XVII y XVIII

- François COUPERIN: un Ordre, de entre los más cortos: VI, VII, XIV, XVIII...
- 2 piezas contrastantes de otro autor francés del XVIII: J. Ph. RAMEAU, La Sensible-La Marche des Scythes; J. F. DANDRIEU, La Plaintive-Les Tourbillons; J. Ph. RAMEAU, L'Entretien des Muses-Les Cyclopes; Elisabeth JACQUES DE LA GUERRE, Jean-Claude DAQUIN, etc.

BLOQUE 7: J. S. Bach: preludios y fugas de El clave bien temperado

BLOQUE 8: J. S. Bach y G. F. Haendel

- Johann Sebastian BACH: suites inglesas, tocatas
- Georg Friedrich HÄNDEL: suites, variaciones y piezas diversas

BLOQUE 9: D. Scarlatti y la escuela española del XVIII

- *Domenico SCARLATTI: sonata K. 108
- Antonio SOLER: un preludio de La llave de la modulación y una sonata acorde al preludio.

BLOQUE 11 - Preclasicismo y Clasicismo

- Carl Philipp Emanuel BACH: una de las sonatas W.51/1-6
- Joseph HAYDN: divertimentos y partitas Hob. XVI

BLOQUE 11: Música de los siglos XX y XXI

- György LIGETI: Passacaglia Ungherese
- Bohuslav MARTINU: Deux Pieces pour clavecin, Sonate pour clavecin.
- Erkki SALMENHAARA: Étude
- Toru TAKEMITSU: Rain Dreaming

Curso 3º:

BLOQUE 1: Estudios y piezas metódicas

- María BOXAL: Harpsichord studies
- Johann Philipp KIRNBERGER: Clavierübungen, selección

BLOQUE 2: Música española de los siglos XVI y XVII

- Sebastián AGUILERA DE HEREDIA
- Joan Baptista CABANILLES
- Hernando de CABEZÓN
- Francisco CORREA DE ARAUXO
- Luis DE MILÁN

BLOQUE 3: J. P. Sweelinck y los virginalistas ingleses

- Matthew LOCKE: Melothesia
- J. P. SWEELINCK

BLOQUE 4: Música italiana del Barroco temprano

- Girolamo FRESCOBALDI: tocatas
- Bernardo STORACE: Ciaccona

BLOQUE 5: Música antigua europea (anterior a J. S. Bach)

- Suites o caprichos de Johann Jakob FROBERGER, Matthias WECKMANN, Dietrich BUXTEHUDE, Georg BOEHM, etc.

BLOQUE 6: Música francesa de los siglos XVII y XVIII

- Jacques Champion de CHAMBONNIÈRES: una suite de danzas (con un prelude non mesuré del manuscrito B-Bc 27220)
- Louis COUPERIN: una suite de danzas con su prelude non mesuré

BLOQUE 7: J. S. Bach: preludios y fugas de El clave bien temperado

BLOQUE 8: J. S. Bach y G. F. Haendel

- Johann Sebastian BACH: suites inglesas, Concierto italiano, tocatas, lamentos, caprichos y transcripciones
- Georg Friedrich HÄNDEL: suites, variaciones y piezas diversas

BLOQUE 9: D. Scarlatti y la escuela española del XVIII

- *Domenico SCARLATTI: sonata K. 30
- Otra pieza de libre elección: Antonio SOLER, Sebastián ALBERO, Josep GALLÉS, José FERRER...

BLOQUE 10: Preclasicismo y Clasicismo

- Carl Philipp Emanuel BACH: Sonatas de Württemberg; variaciones sobre la Folía
- Joseph HAYDN: Sonata en Re mayor, Hob. XVI/14

BLOQUE 11: Música de los siglos XX y XXI

- Earle BROWN: Nine Rarebits
- Naji HAKIM: Shasta (Rondó)
- Penka KOUNEVA: Raga
- Jukka TIENSUU: Fantango

Curso 4º:

BLOQUE 1: Estudios y piezas metódicas

- Johan Philipp KIRNBERGER: Airs de danse, completo (una danza por semana)

BLOQUE 2: Música española de los siglos XVI y XVII

- Sebastián AGUILERA DE HEREDIA
- Joan Baptista CABANILLES
- Hernando de CABEZÓN
- Francisco CORREA DE ARAUXO
- Luis DE MILÁN

BLOQUE 3: J. P. Sweelinck y los virginalistas ingleses

- Grandes ciclos de John BULL, William BYRD, Jan Pieterszoon SWEELINCK, etc

BLOQUE 4: Música italiana del Barroco temprano

- Girolamo FRESCOBALDI: Partite sopra l'Aria della Romanesca, Cento Partite sopra Passacagli
- Michelangelo ROSSI: Toccata settima

BLOQUE 5: Música antigua europea (anterior a J. S. Bach)

- Suites o caprichos de Johann Jakob FROBERGER, Matthias WECKMANN, Dietrich BUXTEHUDE, Georg BOEHM, etc
- Johann KUHNAU: Biblischen Sonaten

BLOQUE 6: Música francesa de los siglos XVII y XVIII

- Una suite grande del siglo XVIII: F. COUPERIN, J. J. DUPHLY, A. FORQUERAY, etc

BLOQUE 7: J. S. Bach: preludios y fugas de El clave bien temperado

BLOQUE 8: J. S. Bach y G. F. Haendel

- Johann Sebastian BACH: partitas, conciertos, Fantasía Cromática y Fuga, Obertura francesa, etc.
- Georg Friedrich HÄNDEL: una de las 8 grandes suites

BLOQUE 9: D. Scarlatti y la escuela española del XVIII

- *Domenico SCARLATTI: sonata K. 120
- Otra pieza de libre elección: Antonio SOLER, Sebastián ALBERO, Josep GALLÉS, José FERRER...

BLOQUE 10: Preclasicismo y Clasicismo

- Wilhelm Friedemann BACH: fantasías
- Joseph HAYDN: sonatas
- Wolfgang Amadeus MOZART: Concerto K. 175 accomodato per due Cembali, fantasías, sonatas, variaciones

BLOQUE 11: Música de los siglos XX y XXI

- György LIGETI: Continuum, Hungarian Rock
- Roderik DE MAN: Frenzy
- Maurice OHANA: Conga

- José María SÁNCHEZ-VERDÚ: Palimpsestes II
- José Luis TURINA: Due essercizi

Se aceptarán igualmente obras compuestas para el alumno por los alumnos de la especialidad de Composición, siempre que alcancen una dificultad similar a las citadas en este listado y el alumno haya trabajado en estrecha colaboración con el compositor durante el proceso de creación de la obra.

d) Competencias que desarrolla la asignatura (BOA 3/10/2011 – Orden del 14/09/2011)

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- T1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- T2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- T3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- T4. Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
- T5. Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
- T6. Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- T7. Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
- T8. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- T9. Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
- T10. Liderar y gestionar grupos de trabajo.
- T11. Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
- T12. Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
- T13. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- T14. Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

- T15. Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
- T16. Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
- T.17 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

COMPETENCIAS GENERALES

- G1. Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- G2. Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- G3. Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- G6. Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
- G8. Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva
- G9. Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.
- G11. Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- G12. Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
- G13. Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
- G14. Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
- G15. Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.

G21. Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.

G23. Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

E1. Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.

E2. Construir una idea interpretativa coherente y propia.

E4. Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.

E5. Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.

E6. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.

E7. Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.

E10. Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

e) **Metodología y procedimiento de evaluación del aprendizaje del alumnado**

Teniendo en cuenta que la música es ante todo un acto de comunicación, el propósito de la profesora es el de acompañar al alumno a lo largo de los cuatro cursos para ayudarle a encontrar su lenguaje propio, su manera de expresión, y a solucionar los problemas que vaya encontrando. Es un papel de guía en ese camino de descubrimiento, de crecimiento personal y profesional.

Para ello se consideran decisivos en el proceso de aprendizaje los principios de actividad constructiva y el método socrático. El método socrático es un método de dialéctica o demostración lógica mediante el que se plantea la clase como un diálogo en el que la profesora formula las preguntas adecuadas hasta que es el propio alumno el que da las respuestas a los posibles problemas.

Junto a dicho método, la exploración y el conocimiento de las fuentes que los propios compositores han dejado por escrito (o los estudios posteriores), dotarán al alumno de

la necesaria autonomía en la resolución de problemas y en la toma de decisiones a la hora de interpretar el texto.

Se seguirán así dos directrices fundamentales como partes esenciales de la interpretación: el rigor y la creatividad, buscando la fórmula por la que el contenido teórico esté en perfecto equilibrio con la individualidad y expresividad de cada alumno.

En consecuencia, el programa del curso expuesto en este escrito es abierto y flexible, e intentará adaptarse a las necesidades concretas de cada alumno; de ahí que se componga de ejercicios y obras sugeridas en orden de dificultad técnica a lo largo de los distintos cursos. Será fundamental una evaluación inicial de los conocimientos previos del alumno así como de su capacidad técnica (o posibles problemas) para adecuar el programa a sus necesidades pedagógicas.

Las clases se desarrollarán en sesiones individuales y colectivas, quedando a elección de la profesora la secuenciación de los diferentes contenidos. El tiempo lectivo presencial de la asignatura es de 1 hora y media por semana. De este tiempo, una hora se dedicará a la clase individual y la otra media será de obligada asistencia a la clase colectiva, que en cualquier caso tendrá mayor duración y, dado su planteamiento, resultará de mayor aprovechamiento cuanto mayor número de alumnos asistan a lo largo de toda la clase.

Planteamiento de la clase individual:

La clase individual será el espacio donde se trabaje el repertorio de cada curso con especial atención a dos tipos de obras: aquellas pertenecientes al bloque temático 1, destinadas a solucionar problemas técnicos muy determinados o a introducir nuevos contenidos o herramientas de manera muy específica en obras breves; y aquellas que conforman el repertorio a preparar durante todo el curso, convenido entre profesora y alumno en las primeras clases del curso escolar.

Una vez definido el repertorio y las obras a trabajar cada semana, el desarrollo de las clases se basará en los siguientes puntos:

1. Con carácter previo, el alumno/a realizará el trabajo preliminar de lectura, contextualización, análisis formal, armónico y estilístico y digitación, así como localización de dificultades técnicas o musicales. Como parte del método de estudio, se guiará al alumno en la elección de un sistema ordenado y progresivo que le permita obtener los mejores frutos del tiempo destinado al estudio en el instrumento.

2. Audición por parte de la profesora del trabajo realizado. Corrección de los posibles problemas técnicos, interpretativos o estilísticos. Explicación de los nuevos contenidos o herramientas para conseguir los objetivos. Exposición ordenada de los puntos a solucionar en la siguiente clase y programación de las obras o fragmentos a trabajar durante la semana.

3. Realización de los ejercicios o piezas metódicas. En principio se dedicará una pequeña parte de la clase a trabajar las piezas metódicas programadas por la profesora para cada curso. Conforme se vaya avanzando en el aprendizaje de las obras del repertorio, la profesora programará nuevos estudios o piezas que ayuden a solventar las dificultades técnicas y musicales de dichas obras (digitación, toque, articulación y fraseo, ornamentación, etc.), según el estilo y dificultad de éstas. De cualquier modo, los diferentes pasos que se sigan serán adecuados al nivel y capacidad de aprendizaje del alumno.
4. La profesora, asimismo, recomendará en cada caso bibliografía especializada que favorezca la comprensión y profundización de los conceptos.
5. Gran parte del repertorio de los siglos XVI y XVII está concebido para “tecla” (clave, órgano o clavicordio, indistintamente); asimismo, la técnica de dichos instrumentos se complementa de tal manera que el conocimiento de los recursos de unos enriquece la interpretación en los otros. Por todo ello, la profesora podrá sugerir, si lo estima oportuno y adecuado para la formación del alumno, el trabajo de alguna obra del repertorio en el órgano o el clavicordio para, así, complementar la técnica del instrumento principal y mostrar los recursos a utilizar en cada caso a la hora de interpretar una misma pieza en los diferentes instrumentos.
6. Aunque no es obligatorio, se podrá sugerir en algún caso la interpretación de memoria como complemento al proceso de aprendizaje.

Planteamiento de la clase colectiva:

Las clases individuales se complementarán con clases colectivas, cuyo calendario será fijado por la profesora a principio de curso. Dicha clase colectiva tendrá una duración equivalente al número de alumnos matriculados en la asignatura multiplicado por 30 minutos. En ella se tratarán distintos aspectos de la formación instrumental profesional, necesarios para la realización global del alumno, y comunes para todos ellos, que de otro modo restarían tiempo en la clase individual, innecesariamente.

Los distintos bloques a tratar en la clase colectiva, siempre de un modo absolutamente abierto y participativo para todo el alumnado, con independencia del curso o nivel, se enumeran a continuación:

1. Interpretación de una o varias piezas delante de los compañeros. Con ello se intentan trabajar varios aspectos que no pueden desarrollarse en la clase individual: hacer de la exposición al público algo habitual, dado el reducido número de audiciones programadas a lo largo del curso (y con un repertorio mucho más pequeño, con lo cual más fácil de abarcar de semana en semana); fomentar en los alumnos oyentes el espíritu crítico y posibilitar el reconocimiento de contenidos, así como el enfoque pedagógico, sin dejar que la iniciativa de participación llegue solo al final de los estudios: desde el primer momento todo el mundo tiene la palabra; ofrecer un espacio de prueba a aquellos alumnos que estén preparando un concurso, grabación o concierto público; etc.

2. Escucha de grabaciones discográficas o proyección de material videográfico. Comentarios por parte de todos los alumnos y debate moderado por la profesora. Con ello se intenta fomentar el espíritu crítico, mostrar la amplitud del concepto de interpretación de la partitura y facilitar el reconocimiento de los contenidos que se han ido explicando en las clases anteriores.
3. Lecturas de tratados (selección de fragmentos) y prólogos de publicaciones musicales de las distintas épocas y estilos a trabajar (Tomás de Santa María: Arte de Tañer Fantasía, G. Frescobaldi: Al lettore; F. Couperin: L'Art de Toucher le Clavecin; J. J. Quantz: Essai d'une methode...; etc.). Preguntas, comentarios conjuntos, análisis de las diferentes interpretaciones (en su caso) y aplicación práctica en la partitura que se esté trabajando en dicha clase.
4. Exposición por parte de la profesora (y posterior rueda de preguntas o resolución conjunta de casos prácticos) de temas absolutamente necesarios y directamente relacionados con el futuro ejercicio profesional del alumno, y que no están incluidos en el currículo: proceso de producción de una grabación discográfica (desde el concepto inicial a la salida al mercado y la distribución); fiscalidad y facturación; publicidad y redes sociales para músicos; funciones y cargos dentro de un grupo de música; salidas profesionales más allá de la interpretación; tipos de claves, constructores, restauradores, etc.
5. Cualquier otro tema susceptible de ser tratado por su actualidad, a propuesta de la profesora o de los propios alumnos.

Actividades evaluables I: control semanal (evaluación continua: Clave I-VIII)

Las clases se desarrollarán en sesiones de una hora y media a la semana, quedando a elección de la profesora la secuenciación de los diferentes contenidos, pudiendo solicitar la asistencia de los alumnos/as en grupo para clases de interés colectivo. En cada sesión la profesora comprobará la evolución del alumno/a así como la superación de los problemas y dificultades técnicas y estilísticas que vayan surgiendo.

Actividades evaluables II: audiciones (Clave I-VIII)

Para que el alumno/a se vaya familiarizando con la experiencia de las actuaciones en público, se programará un mínimo de una audición pública en los semestres impares a realizarse preferentemente en el mes de diciembre, antes de las vacaciones de navidad, y dos audiciones públicas en los semestres pares a realizarse preferentemente en los meses de febrero/marzo y mayo. Estas actividades, elemento fundamental de la evaluación, desarrollarán en el alumno/a las capacidades de concentración y superación del miedo escénico, tan necesarias en esta profesión. Esta audición podrá compartirse con otras especialidades (clave, flauta de pico, etc.) o materias (música de cámara, etc.). Asimismo, considerando que puede ser muy enriquecedor y motivador, en estas actividades se podrá contar con la participación de alumnos egresados, de alumnos de otros centros, organistas profesionales o la propia profesora del centro.

Actividades evaluables III: recital de fin de carrera (Clave VIII)

El trabajo del último curso de la especialidad y, en especial, de su VIII semestre se centrará fundamentalmente en la preparación del recital de fin de carrera con el que culminarán los estudios superiores en lo referente a la asignatura de Clave. En él se interpretará un programa de, aproximadamente, una hora de duración. El alumno/a, orientado por la profesora, decidirá las obras a interpretar demostrando con esta elección la capacidad de elegir un repertorio interesante y coherente con el que pueda plasmar su madurez artística y técnica. El alumno/a será asimismo responsable de diseñar el programa y preparar las copias, demostrando, así, la capacidad de presentar un material completo y visualmente atractivo. Se trata, por así decirlo, de un “ensayo” de propuesta profesional.

El requisito de este recital se considerará cumplido si el alumno/a opta por ofrecer uno, con las características mencionadas en el párrafo anterior, como parte práctica de su

“Proyecto fin de grado”, no siendo necesario, en este caso, repetirlo en una ocasión diferente o programar otro distinto. Sí será obligatoria su realización cuando dicha parte práctica adopte un formato que no se ajuste a lo establecido en este plan docente.

Resumen de actividades evaluables

- Participación en el aula
- Audiciones
- Exámenes al finalizar el semestre (sólo en los casos de segunda, tercera y cuarta convocatoria)
- Recital fin de carrera (semestre VIII)

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

Ver Anexo I.

f) Criterios de evaluación (BOA 3/10/2011 – Orden del 14/09/2011)

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de

sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

5. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

6. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

7. Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

8. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

Actividades a realizar

Ver apartados e) y g) para una descripción detallada

Cursos primero, segundo y tercero

Evaluación continua del trabajo en el aula.

Evaluación de las audiciones.

Curso cuarto

Evaluación continua del trabajo en el aula.

Evaluación de las audiciones.

Recital fin de carrera (semestre VIII).

g) Criterios de calificación de la asignatura

El conjunto de capacidades, habilidades y actitudes que el alumnado debe desarrollar ha quedado expuesto en los apartados anteriores. El nivel mínimo que han de alcanzar para promocionar está implícito en el grado de dificultad técnica y musical de las obras y estudios que la profesora propondrá al principio del curso (ver el listado de repertorio orientativo). Así pues, los alumnos deberán demostrar mediante la interpretación del programa, los siguientes mínimos:

1. Dominio del instrumento en la ejecución del repertorio sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
2. Correcta utilización del esfuerzo muscular.
3. Comprensión del texto por encima de las limitaciones de la notación.
4. Interpretación del repertorio que se determine aplicando los criterios históricos del estilo correspondiente.
5. Claridad en la articulación y coherencia con el texto musical.
6. Acentuación correcta según la información proporcionada por el compás y resto de elementos escritos por el compositor o derivados de la práctica de la época.
7. Control del sonido y aplicación del toque adecuado a cada estilo de interpretación según épocas, escuelas y efectos a conseguir.
8. Aplicación de la digitación adecuada a cada estilo de interpretación según épocas y escuelas, y adecuación de dicha digitación a la frase musical.
9. Interpretación con corrección técnica y musical de los ornamentos de las diferentes épocas y escuelas.
10. Control de la agógica con la flexibilidad necesaria según el estilo, siempre dentro de la coherencia del pulso.
11. Demostración de la autonomía necesaria para abordar con madurez musical el repertorio.
12. Demostración de autonomía para resolver los problemas técnicos e interpretativos que se presenten.
13. Presentación en público el programa escogido para su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
14. Participación en las audiciones y actividades colectivas de manera activa.
15. Realización de todo el programa propuesto para el semestre.

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 9 del Real Decreto 1614/2009. Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las asignaturas del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor». En caso de empate, se concederá esta calificación al alumno con mayor nota media en el expediente académico.

Aquellos alumnos que, bien hayan acumulado más de tres faltas injustificadas, bien no se hayan presentado al examen de evaluación sustitutoria, obtendrán la calificación «No Presentado» cuyo valor numérico equivale a 0. Si bien, tal y como ha sido indicado por Inspección Educativa, una vez aprobada la asignatura dicha calificación no computa en la nota media de expediente.

Sistemas de Evaluación

Evaluación ordinaria

La evaluación es continua e individualizada en primera convocatoria. Para llevarla a cabo la profesora tendrá en cuenta el seguimiento de las clases y el resultado en las audiciones, cuya participación será obligatoria. En la segunda convocatoria se realizará un examen final que incluirá los contenidos tratados en el semestre, reservándose la profesora el derecho de invitar a una representación de profesores para su evaluación. En dicho examen el alumno/a deberá interpretar un programa aprobado por la profesora según el contenido de esta Guía Docente.

Ponderación de las actividades evaluables en evaluación ordinaria

Semestres I, III, V y VII

Primera convocatoria (en febrero del curso correspondiente)

Actividad o registro de evaluación	Período de realización	Porcentaje en la calificación final
Asistencia y seguimiento de las clases	Evaluación continua	80 %
Audición	Diciembre/Enero	20 %

Segunda convocatoria (en junio del curso correspondiente): examen final.

Semestres II, IV y VI

Primera convocatoria (en junio del curso correspondiente):

Actividad o registro de evaluación	Período de realización	Porcentaje en la calificación final
Asistencia y seguimiento de las clases	Evaluación continua	80 %
Audiciones	Febrero/marzo Abril/mayo	20 %

Segunda convocatoria (en septiembre del curso correspondiente): examen final.

Semestre VIII

Primera convocatoria (en junio del curso correspondiente):

Actividad o registro de evaluación	Período de realización	Porcentaje en la calificación final
Asistencia y seguimiento de las clases	Evaluación continua	70 %
Audiciones	Febrero/marzo Abril/mayo	15 %
Recital fin de carrera	Mayo/junio	15 %

Segunda convocatoria (en septiembre del curso correspondiente): examen final.

Evaluación sustitutoria

Destinada a aquellos alumnos que hayan sobrepasado las tres faltas injustificadas o hayan acumulado más de cinco faltas (justificadas o injustificadas). En este caso, los alumnos realizarán una prueba con el total del programa del semestre. Para este examen se podrá convocar como tribunal a una representación de profesores del Departamento.

Evaluación extraordinaria

Aquellos alumnos que se encuentren en tercera o cuarta convocatoria deberán examinarse ante un tribunal convocado por la Dirección del centro y formado por, al menos, tres profesores, debiendo presentar el total del programa del semestre, según el contenido de esta Guía Docente.

h) Calendario

Las audiciones se realizarán dentro de los plazos señalados para cada semestre en el apartado anterior, adaptándose las fechas al calendario escolar y a la disponibilidad de espacios adecuados.

Los resultados obtenidos por el alumno/a se publicarán en la zona restringida del propio alumno/a, dentro de la aplicación que dispone el centro para las comunicaciones internas y seguras.

Tras la publicación de las calificaciones, se iniciará un periodo de reclamaciones de tres días hábiles, disponiendo la profesora de un día y hora para resolver las posibles reclamaciones que pudieran surgir.

i) Actividades complementarias

La profesora podrá sugerir, por su interés pedagógico y por considerarlo complementario en el proceso formativo del alumnado, la realización de las siguientes actividades. La participación en ellas será obligatoria (hasta 30 horas/semestre teniendo en cuenta audiciones y exámenes, tal y como figura en la presente Guía Docente). Si la duración de las actividades supera las 30 horas, la participación en las mismas será de carácter voluntario y, teniendo en cuenta el interés demostrado por el alumno, se tendrá en consideración exclusivamente positiva en la calificación final del semestre:

1. Asistencia a conciertos de clave y música antigua en general. Dado el gran número de ciclos y conciertos en la ciudad, se pretende formar en esta asignatura a un público nuevo, consciente e inquieto.
2. Asistencia a cursos, proyectos y clases magistrales organizadas por el CSMA (en el propio centro o en colaboración con otras instituciones).
3. Visitas a diversos talleres de construcción de instrumentos.
4. Posible participación en actividades organizadas por otros profesores del Departamento: visitas puntuales a archivos; visita a los órganos más representativos de la ciudad (Santo Sepulcro, San Pablo, Patio de la Infanta, La Seo, Santa Isabel y El Pilar) o de la región; excursiones conjuntas; charlas de profesores invitados de otras asignaturas, etc.
5. Cualquier otra actividad de interés para la asignatura que pueda surgir durante el desarrollo del curso, a propuesta de la profesora o de los propios alumnos.

j) Cualquier otro aspecto relacionado con la asignatura que el departamento responsable considere necesario

La inestabilidad de la afinación de los instrumentos antiguos (claves, clavicordios y órganos positivos) hace necesaria su afinación prácticamente a diario. Esta inestabilidad se acentúa, en el CSMA, por el constante transporte de dichos instrumentos a lugares que no son el aula habitual, dado que se necesitan para otras actividades y audiciones de otras especialidades.

Teniendo en cuenta, por otra parte, que la afinación del instrumento propio será una actividad necesaria y cotidiana en la actividad profesional del alumno, se hace imprescindible que los alumnos aprendan cuanto antes y practiquen constantemente, con un objetivo doble: el de desarrollar el hábito y el oído para afinar el instrumento de

un modo eficaz y rápido (a la vez que se practica la asignatura de Afinación y Temperamento), y el de mantener los instrumentos del centro a punto para clases y ensayos.

Por todo lo cual, se establecerá un horario semanal de afinaciones en el que se repartirán los distintos instrumentos del CSMA (los propios y los que se encuentran en depósito, propiedad de la Institución Fernando el Católico de la DPZ) entre los alumnos. Cada instrumento tendrá un tono y temperamento base, y si se necesita modificarlo para ensayos o conciertos con diferentes instrumentos se avisará al próximo encargado de la afinación.

Se entiende que este horario semanal, de carácter obligatorio, contribuirá al buen funcionamiento de clases y ensayos en las aulas. Las afinaciones de audiciones y conciertos programadas por el Departamento correrán a cargo del profesor del centro y encargado del mantenimiento de los claves Raúl Martín Sevillano.

k) Sistema de participación del alumnado en la evaluación de la asignatura

No se contemplan procedimientos de autoevaluación de la asignatura

Anexo I: Recursos, bibliografía y documentación complementaria

BIBLIOGRAFÍA

Estudio completo sobre la bibliografía clavecinística, enlace recomendado:

https://www.ideals.illinois.edu/bitstream/handle/2142/32070/Lee_Sonia.pdf?sequence=1

Andrews, H. (ed.). (1926). *My Ladye Nevells Book*. London: Curwen.

Anglés, H. (ed.). (1966). *Obras de música para tecla, arpa y vihuela: Monumentos de la Música Española, 27-29*. Barcelona: Instituto Español de Musicología.

Bach, C. P. E. "Preussischen" Sonaten.
 _____ "Württembergischen" Sonaten.

Bach, J. S. *Neue Bach Ausgabe*.

Bull, J. *Keyboard Music, Musica Britannica*.

Buxtehude, D. *Klaver Vaerker*. Copenhagen.

Byrd, W. *Keyboard Music, Musica Britannica*.

Cabezón, A. *Gesamtausgabe*.

Couperin, L. *Pièces de clavecin*. Monaco: Oiseau – Lyre.
 _____ (1970). *Pièces de clavecin*. Paris: Heugel.

Curtis, A. (1961). *Dutch Keyboard Music of the 16th y 17th centuries: Monumenta Musica Neerlandica, 3*. Amsterdam: Vereniging voor Nederlandse.

Couperin, F. *Pièces de clavecin*.
 _____ (1974). *L'Art de Toucher le Clavecin*. New York: Alfred.

Ferguson, H. (1971). *Early English Keyboard Music; Early French Keyboard Music; Early Italian Keyboard Music; Early German Keyboard Music*. London: Oxford University Press.

Frescobaldi, G. *Orgel und Klavierwerke. Denkmäler der Tonkunst in Österreich*.

Froberger, J. J. *Orgel und Klavierwerke. Denkmäler der Tonkunst in Österreich*.

Fuller Maitland, J.A. (ed.). (1899). The Fitzwilliam Virginal Book. Leipzig: Breitkopf & Härtel.

Ibarra, F. Galopa de la mosca trapecista. Suite.

Kastner, M. S. Silva Ibérica.

Rameau, J. P. Pièces de clavecin.

Scarlatti, D. Sonates.

_____. Sixty Sonatas. New York: Schirmer. [Música impresa].

Seixas, C. 80 Sonatas. Portugaliae Musica.

Soler, A. Sonatas para instrumentos de tecla.

Sweelinck, J. P. Opera Omnia, 1: Keyboard Works.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Apel, W. (1947). Masters of the Keyboard. Cambridge: Harvard University Press.

_____. (1972). The History of Keyboard Music to 1700. Bloomington: Indiana University Press.

William J. M. (Trad.). (19??). Essay on the True Art of Playing Keyboard Instruments. London: Cassell.

Dannreuther, E. (1893-95). Musical ornamentation i - ii. London: Novello.

Dart, R. T. (1954). The interpretation of Music. London: Hutchinson.

Dolmetsch, A. (1915). The Interpretation of Music of the 17th and 18th Centuries. London:Novello.

Donington, R. (1984). Baroque Music: Style and Performance. New York: W.W. Norton.

Donington, Robert. (1965). The Interpretation of Early Music. London: Faber.

Ferguson, H. (1975). Keyboard Interpretation. London: Oxford University Press.

Neumann, F. (1993). Performance Practices of the Seventeenth and Eighteenth Centuries. New York: Schirmer Books.

Sadie, S. (ed.). (2000). The New Grove Dictionary of Music and Musicians. London:

MacMillan Press.

Strunk, O. (ed.). (1965). Source Readings in Music History. New York: W.W. Norton.

Troeger, R. (1987). Technique and Interpretation on the Harpsichord and Clavichord.

Bloomington: Indiana University Press.

REFERENCIAS EN INTERNET

<http://www.spotify.com>

<http://www.jstor.com>

<http://www.icking-music-archive.org/>

<http://www.primeresearch.ch/>

Thomas Ravenscroft Facsimiles

Cambridge Parker Library

Medieval and Renaissance Manuscripts at the Beinecke Library

Special Collections at the Oxford Bodleian Library

Florence - Biblioteca Medicea Laurenziana – Plutei

Manoscritti in rete (Biblioteca Nazionale Centrale di Firenze)

University of Glasgow Special Collections

Catalogo aperto dei manoscritti Malatestiani

British Library Catalogue of Digitised Manuscripts

Bologna - Collegio di Spagna Iernerio Project

Enluminures - Catalogue of French Illuminated Manuscripts by Location

Catalogue of Digitized Medieval Manuscripts – Digitalmedievalist.org

Assisi - Biblioteca del S. Convento

Handschriftendatenbank - Austrian Illuminated Manuscripts

Digital Medieval Manuscripts - Collections - Houghton Library

Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliografico - Spanish Manuscript Collection

Base de données Medium (reproductions, manuscrits, manuscripts, microfilms, CNRS, IRHT)

Harmonice Musices Odhecaton

Numérisation du patrimoine culturel : catalogue

Catalogue collectif de France

Valenciennes - Public Library

Rennes - Rennes Métropole Library

Manuscrits mérovingiens et carolingiens de la Bibliothèque municipale de Lyon - Liste des manuscrits

Psautier Flamand (MS E 1) - Irish Psalter in Latin

Liber Floridus - Extensive lists of digitized manuscripts

Bibliothèques Nationale de France - Digital Library

Gordon Callon Facsimiles

Manuscripta Mediaevalia

♯ = $\Sigma^*(f.\varphi)$: NEUMES (Neumed & Ekphonic Universal Manuscript Encoding Standard). AKA The NEUMES Project.

Mellon Chansonier Medieval Songbook

Codices Electronici Sangallenses

Renaissance Masses 1440-1520 Audio of the Princeton Online Repertory

Arto Wikla's Early Music Page

The Shoyen Collection

PSALOM Chant Documentation Project Chant Resource

Incomplete Tomas Luis de Victoria Facsimiles

Catalogue of Digitized Medieval Manuscripts

Complete Full Color Roman de Fauvel Manuscript

Kievan Notation Primer

The Trent Manuscripts 87-93

Examenapium Facsimile and Manuscript Resource

Music Sacra Chant Resource

Music Printing History

Medieval & Renaissance Manuscripts/Prints

Spanish Cathedral Music in the Golden Age [BOOK]

Computerized Mensural Music Editing

The Caron Web Site Catalogue of Caron's Works

Motet Online Database

Vatican Renaissance Papal Manuscripts

Digital Scriptorium Medieval manuscripts not limited to music.

9th Century Khaz Notation

Early Musical Notation

IMSLP

Arcadelts First Book of Madrigals

Lute Society of America

Viola da Gamba Society of America

Medieval & Renaissance Instruments

Chansonnier Clairambault Manuscripts

Tomás Luis de Victoria Facsimiles

Francesca Caccini's Il primo libro delle musiche of 1618

Portuguese Early Music Database

Digital Image Archive of Medieval Music

Liber Usualis

Old Manuscripts and Incunabula

Princeton Online Repertory

The Complete Florence Manuscript Pluteus 29.1

Anaigeon Mensural/White Notation Primer

More on mensural notation

Byzantine Notation Primer

Acadia Early Music Archive

Program Ricecar Musicological Resource